**¿Se acabó la época de sismos?**

**No, y siempre deberías tener un Plan de Emergencia**

CIUDAD DE MÉXICO. 17 de octubre de 2023.- En el imaginario popular se cree que septiembre es el mes con mayor incidencia sísmica del año. La coincidencia en las fechas de los terremotos más intensos en la historia de México lleva a la gente a afirmar lo anterior.

Pese a ello, la realidad es que los sismos, de todas magnitudes, pueden presentarse durante cualquier mes del año. [Investigadores de la UNAM](https://www.youtube.com/watch?v=PZ1wZLQfPfk) mediante el Sistema Sismológico Nacional destacan que, contrario a lo que la población cree, durante los últimos 120 años diciembre es el mes con más sismos registrados de magnitud mayor a 7, registrando 12, superior a otros meses como septiembre (11) y julio (10).

Lo anterior nos demuestra que, en realidad, no existe un mes en específico para los sismos. Esto se debe a que México, en el contexto de la tectónica de placas, se ubica sobre el llamado Cinturón de Fuego, en donde se registra una gran parte de los movimientos telúricos a nivel mundial. [Protección Civil](http://data.proteccioncivil.cdmx.gob.mx/simulacros/CDMX/Situacion-sismica.html#:~:text=En%20el%20contexto%20de%20la,Cocos%2C%20Rivera%20y%20del%20Pac%C3%ADfico.) indica que en el país se registran más de 90 sismos por año, lo que equivale a un 60% global.

Por eso es importante contar siempre con un Plan de Emergencia ante sismos como una herramienta fundamental tanto para hogares como para oficinas. De acuerdo con Zurich México, aseguradora especialista en gestión y prevención de riesgos, las siguientes son las tres fases en las que se debe ejecutar un plan de este tipo:

* Fase 1. Preparación

En esta primera etapa del Plan de Emergencia es fundamental realizar un análisis de riesgos y ubicar aquellos puntos clave del inmueble en materia de accesibilidad en caso de emergencias. También se deben tomar en cuenta factores como la proximidad a terrenos o vertederos que podrían sufrir deslaves, tuberías de gas natural y otros edificios.

También se deben detectar las vulnerabilidades estructurales, como los puntos débiles del edificio o inmueble en cuestión. Este análisis debe realizarlo un ingeniero estructural cuyo conocimiento le permitiría evaluar a la instalación para determinar si cumple con los estándares para resistir fuerzas sísmicas, así como proponer estrategias de fortalecimiento en caso de ser necesario.

Se deben considerar también vulnerabilidades no estructurales, por ejemplo, asegurar ventanas, maquinaria pesada, lámparas de techo u otros objetos que puedan caerse o romperse.

Para completar esta fase, un punto clave radica en lo capacitados que estén los habitantes del hogar o los colaboradores de la oficina en cuestión. Es indispensable conocer procedimientos de evacuación, salidas de emergencia y puntos de reunión, por lo que realizar simulacros se vuelve prioritario.

* Fase 2. Respuesta

Esta fase del Plan se divide en dos. Por una parte, las acciones dentro del inmueble en donde no correr, no empujar y no gritar es un mandato básico que nadie debe olvidar. Si es necesario evacuar, es imperante saber que el uso de elevadores queda completamente prohibido, además de alejarse de ventanas y puertas para cubrirse debajo de una mesa resistente.

En cuanto al exterior de las instalaciones se refiere, se deben buscar puntos de reunión lejos de postes eléctricos, árboles y edificios. Si se encuentran cerca de laderas o acantilados, hay que permanecer alerta a la caída de rocas o deslizamientos de tierra.

Si alguien queda atrapado, el protocolo de protección consiste en cubrir nariz y boca para evitar aspirar escombros; buscar hacer contacto a través de un mensaje, golpear una tubería o una pared para que los rescatistas puedan ubicar personas dentro del edificio.

* Fase 3. Recuperación

Lo primero es realizar una revisión de las instalaciones con el apoyo de especialistas para determinar si se requieren reparaciones. En el caso de haber escombros, utilizar ropa protectora, guantes y zapatos con suela gruesa durante la limpieza.

Para el reinicio de operaciones, primero se debe evaluar el estado de los servicios (electricidad, gas y agua) para determinar si se requieren reparaciones. En el caso de oficinas, es clave mantener una comunicación cercana con clientes y proveedores en caso de que alguno de estos servicios presente fallas y se deba recurrir a un periodo de inactividad.

Finalmente se debe poner énfasis en los efectos colaterales al sismo, como el riesgo de incendio, fugas de gas y de agua. Instalaciones como las tuberías y tanques son particularmente susceptibles durante eventos sísmicos. Por eso, no se debe reanudar operaciones hasta asegurar que estos sistemas no presenten daños.

*“Contar con un Plan de Emergencia, tanto en casa o como en el centro de trabajo, es fundamental durante todos los meses del año. El riesgo es latente y no se puede dar por hecho que un sismo no se presentará en uno u otro mes del año. Por eso es importante desarrollar la capacidad de prevenir riesgos y disminuir al máximo el impacto que pudieran causar. A esto es a lo que llamamos resiliencia”,* concluye Óscar Pérez, Head de Ingeniería de Riesgos de Zurich México.